



Acta de inicio y aceptación del servicio

En base en lo previsto en el contrato No. 2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419 cuyo objeto es la prestación de la contratación de "Servicio de telefonía celular y datos móviles", en mi carácter de administrador del contrato para la Gerencia de Control Regional Noroeste (partida 7), hago constar que, con fecha de 25 de mayo de 2022, se recibe y acepta la prestación del servicio a mi entera satisfacción.

Sin otro en particular envío un cordial saludo

ATENTAMENTE,

Rogelio Uribe Enriquez
Subgerente de Tecnologías de la Información y
Comunicaciones
CENACE-GCRNO

Jesus Ulises Balderas Álvarez
Administrador del proyecto
Telcel

25 de mayo de 2022





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste

Hermosillo Sonora a 25 de junio de 2022

ANEXO 3 - ACTA DE ACEPTACIÓN

En base en lo previsto en el Contrato No. **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR Y DATOS MÓVILES"**, en mi carácter de Administrador del Contrato hago constar que con fecha del 25 de junio de 2022 se recibió la prestación del servicio a mi entera satisfacción.

No se incurrió en ninguna penalización o deductiva durante la prestación del servicio para el periodo mencionado.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste

Hermosillo Sonora a 25 de julio de 2022

ANEXO 3 - ACTA DE ACEPTACIÓN

En base en lo previsto en el Contrato No. **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR Y DATOS MÓVILES**", en mi carácter de Administrador del Contrato hago constar que con fecha del 25 de julio de 2022 se recibió la prestación del servicio a mi entera satisfacción.

No se incurrió en ninguna penalización o deductiva durante la prestación del servicio para el periodo mencionado.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste

Hermosillo Sonora a 25 de agosto de 2022

ANEXO 3 - ACTA DE ACEPTACIÓN

En base en lo previsto en el Contrato No. **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR Y DATOS MÓVILES**", en mi carácter de Administrador del Contrato hago constar que con fecha del 25 de agosto de 2022 se recibió la prestación del servicio a mi entera satisfacción.

No se incurrió en ninguna penalización o deductiva durante la prestación del servicio para el periodo mencionado.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE®
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste

Hermosillo Sonora a 25 de septiembre de 2022

ANEXO 3 - ACTA DE ACEPTACIÓN

En base en lo previsto en el Contrato No. **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** cuyo objeto es la prestación de la contratación de "**SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR Y DATOS MÓVILES**", en mi carácter de Administrador del Contrato hago constar que con fecha del 25 de septiembre de 2022 se recibió la prestación del servicio a mi entera satisfacción.

No se incurrió en ninguna penalización o deductiva durante la prestación del servicio para el periodo mencionado.

Sin otro particular, envié un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO



GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste

Hermosillo Sonora a 25 de octubre de 2022

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base en lo previsto en el Contrato No. **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"SERVICIO SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MÓVILES"**, en mi carácter de Administrador del Contrato hago constar que con fecha del 25 de octubre de 2022 se recibió la prestación del servicio a mi entera satisfacción.

No se incurrió en ninguna penalización o deductiva durante la prestación del servicio para el periodo mencionado.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste

Hermosillo Sonora a 25 de diciembre de 2022

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base en lo previsto en el Contrato No. **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"SERVICIO SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MÓVILES"**, en mi carácter de Administrador del Contrato hago constar que con fecha del 26 DE NOVIEMBRE AL 25 DE DICIEMBRE DE 2022 se recibió la prestación del servicio a mi entera satisfacción.

No se incurrió en ninguna penalización o deductiva durante la prestación del servicio para el periodo mencionado.

Sin otro particular, envió un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO





GOBIERNO DE
MÉXICO



CENACE®
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA

Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Noroeste

Hermosillo Sonora a 31 de diciembre de 2022

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base en lo previsto en el Contrato No. **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** cuyo objeto es la prestación de la contratación de **"SERVICIO SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MÓVILES"**, en mi carácter de Administrador del Contrato hago constar que con fecha del 26 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 se recibió la prestación del servicio a mi entera satisfacción.

No se incurrió en ninguna penalización o deductiva durante la prestación del servicio para el periodo mencionado.

Sin otro particular, envié un saludo cordial.

Atentamente,

Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO



Hermosillo, Sonora, a 13 de marzo de 2023

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** suscrito con RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V., cuyo objeto es la contratación de **SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MÓVILES**, en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01-01-2023 al 31-01-2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por César Arturo García Jiménez, amparado(s) en la factura **Folio TF-27802932** por un importe de \$8,094.10 más IVA \$1,295.06. De esta forma autorizo se pague un importe de \$9,389.16 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Anexo el detalle de cálculo de penalizaciones a aplicar para este pago el cual contiene el importe y la razón de las mismas en un documento adicional.

Atentamente



Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO

Hermosillo, Sonora, a 13 de marzo de 2023

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** suscrito con RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V., cuyo objeto es la contratación de **SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MÓVILES**, en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 01-02-2023 al 18-02-2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por César Arturo García Jiménez, amparado(s) en la factura **Folio TF-27803242** por un importe de \$4,699.80 más IVA \$751.97. De esta forma autorizo se pague un importe de \$5,451.77 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Anexo el detalle de cálculo de penalizaciones a aplicar para este pago el cual contiene el importe y la razón de las mismas en un documento adicional.

Atentamente



Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO

Hermosillo, Sonora, a 19 de mayo de 2023

ACTA DE ACEPTACIÓN

En base con lo previsto en el Contrato número **2022-A-A-NAC-A-C-18-TOM-00009419** suscrito con RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V., cuyo objeto es la contratación de **SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MÓVILES**, en mi carácter de Administrador del citado Contrato, hago constar que en el período de 19-02-2023 al 18-03-2023 recibí la prestación del bien(es)/servicio(s), entregado(s) por César Arturo García Jiménez, amparado(s) en la factura **Folio TF-28815073** por un importe de \$7,310.80 más IVA \$1,169.73. De esta forma autorizo se pague un importe de \$8,480.53 por los citados bienes/servicios que se recibieron a mi entera satisfacción.

Anexo el detalle de cálculo de penalizaciones a aplicar para este pago el cual contiene el importe y la razón de las mismas en un documento adicional.

Atentamente



Lic. Rogelio Uribe Enríquez
Subgerente de TICS - GCRNO